



NUUESTRA IGLESIA

MURCIA. 4 de julio de 2021. Domingo XIV de Tiempo Ordinario N° 423

Revista digital de la Diócesis de Cartagena



Los nuevos presbíteros junto a los obispos y los rectores

Jaime, Miguel Ángel, Álvaro José, Pablo, Daniel y José Fulgencio ya son sacerdotes

Desde el pasado domingo, la Diócesis de Cartagena cuenta con seis nuevos sacerdotes: Jaime Palao, Miguel Ángel Sanchíz, Álvaro José Maury, Pablo García, Daniel Aparicio y José Fulgencio Aguilar. De manos del obispo de Cartagena recibieron el segundo grado del Orden Sacerdotal en la celebración que tuvo lugar en la catedral de Murcia.

SUMARIO

Obispo de Cartagena

Jesús abre el horizonte a la esperanza

Desde Roma

Francisco: «No debemos olvidar nunca el tiempo y la forma en la que Dios ha entrado en nuestra vida»

Noticias

- Francisco Armando Mercedes, Pedro Fernández y Pablo Martínez recibirán este sábado el ministerio diaconal

- Fallece el sacerdote diocesano Ginés Pagán Lajara



Caif

Centro de Atención
Integral a la Familia

Seguimos cerca de las familias

caif-murcia.com

868078866

Síguenos en Twitter  y Facebook 

EDITA: Delegación de Medios de Comunicación Social
DIRECCIÓN: María de León Guerrero

Toda la información y mucha más, podrás encontrarla en:
www.diocesisdecartagena.org



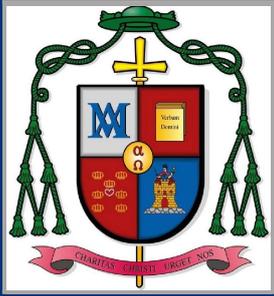
EL ESPEJO
IGLESIA NOTICIA

VOLVEMOS EN SEPTIEMBRE

106.9 FM - 711 OM



OBISPO DE CARTAGENA



Reflexión de Mons. José Manuel Lorca Planes para este domingo:

Jesús abre el horizonte a la esperanza

Las tres lecturas de este domingo XIV del Tiempo Ordinario son tan necesarias escucharlas que no podemos conformarnos con decir que ya las conozco. Como siempre, ante la Palabra de Dios hay que abrir la mente, todo el ser, porque nos prepara para conocer mejor la voluntad de Dios y para acoger la tarea que nos encomienda, seamos laicos o sacerdotes. En la primera lectura se destaca cómo el Espíritu es el que sostiene con su fuerza a la persona que Dios llama, a pesar de su fragilidad o debilidad. Podemos reconocer que nuestra fuerza es el Señor, que es Él quien nos ayuda a permanecer en pie para ponernos en camino de la misión. El elegido va con la seguridad de estar sostenido por el Señor incluso si va a ambientes adversos, descreídos, difíciles, hasta cuando es enviado a «los testarudos y obstinados». Dios te llama a una misión muy especial, a llevar el consuelo a la gente, como una persona de paz, portador de misericordia, al menos, para que tengan noticia de que hubo un profeta en medio de ellos, para que conozcan que Dios no les tiene abandonados, que también ha pensado en ellos, aunque rechacen al profeta. La misión del profeta en ambientes difíciles va a ser especial, porque tendrá que conseguir deshacer el hielo del corazón de la gente, para que ellos puedan llegar a conocer la misericordia de Dios.

Se completa este cuadro con la segunda lectura, porque dibuja el perfil del evangelizador. En esto san Pablo es maestro y no anda por las ramas, ya que describe perfectamente la condición de un discípulo apóstol mirando su propia persona. Las seguridades que va a llevar un evangelizador son la «gracia de Dios» y la «debilidad», que esto viene a ser una señal inconfundible de que a quien tiene detrás es Dios. Esa será su fuerza, esa es vuestra fuerza, queridos amigos. Leed el texto y no necesitaréis más comentarios.

La escena del Evangelio de esta

semana discurre en Nazaret, la tierra donde Jesús vivió desde pequeño y por haberse criado allí, entre estos vecinos, le conocían perfectamente, como también Él conocía a sus paisanos. Precisamente por esta realidad se plantean dos cuestiones importantes que dan explicación a este texto: en primer lugar, la admiración, la gente no entiende nada de lo que está pasando, quienes le escuchan se hacen preguntas acerca de Jesús, de lo que están viendo y oyendo, no han sido capaces de ver más allá de sus propios ojos y se han quedado en lo superficial de las cosas sin entrar en lo esencial; y, en segundo lugar, lo que están manifestando es su ceguera, su dureza de corazón, hasta tal punto que dice el Evangelio que Jesús «se extrañó de su falta de fe» (v.6).

Esta semana tendremos la dicha de ver cómo Dios está llamando a tu puerta con un rostro conocido y puedes ver con tus ojos las obras de sus manos, las maravillas que hace por su poder y grandeza. A esto se le llama oportunidad. Por estas cosas se puede decir a voz en grito: ¡No dejes de admirar las obras de Dios y fíate de sus palabras! Pero, no olvides que la admiración sin la fe se queda en el nivel de lo humano y es raquítica, porque lo que brota de la fe es bueno y nos abre el horizonte a las maravillas de Dios. Le pedimos al Señor que nos conceda un corazón sencillo, como el de la Santísima Virgen María, para poder entender el lenguaje de Dios.

+ José Manuel 



Rezamos por el Papa Francisco, como él reza por nosotros y le pedimos al Señor que le conceda el mismo coraje para seguir anunciando a Cristo.

@ObispoCartagena





DESDE ROMA

Francisco: «No debemos olvidar nunca el tiempo y la forma en la que Dios ha entrado en nuestra vida»

En la Audiencia General del pasado miércoles, el Santo Padre continuó su catequesis sobre la Carta a los Gálatas de san Pablo.



Hemos visto que estos cristianos se encuentran en conflicto sobre cómo vivir la fe. Pablo empieza a escribir su carta recordándoles las relaciones pasadas, el malestar por la distancia y el amor inmutable que tiene por cada uno de ellos. Sin embargo, no deja de señalar su preocupación para que los gálatas sigan el camino correcto: es la preocupación de un padre, que generó las comunidades en la fe. Su intención es muy clara: es necesario reafirmar la novedad del Evangelio, que los gálatas han recibido de su predicación, para construir la verdadera identidad sobre la que fundar la propia existencia. Y este es el principio: reafirmar la novedad del Evangelio, lo que los gálatas han recibido del Apóstol.

Descubrimos en seguida que Pablo es un profundo conocedor del misterio de Cristo. Desde el principio de su carta no sigue los bajos argumentos de sus detractores. El Apóstol «vuela alto» y nos indica también a nosotros cómo comportarnos cuando se crean conflictos dentro de la comunidad. De hecho, solo hacia el final de la carta, aclara que el núcleo de la controversia suscitada es el de la circuncisión, por tanto, de la principal tradición judía. Pablo elige el camino de ir más en profundidad, porque lo que está en juego es la verdad del Evangelio y la libertad de los cristianos, que es parte integrante del mismo. No se detiene en la superficie de los problemas, de los conflictos, como a menudo tenemos la tentación, para encontrar en seguida una solución que ilusiona para poner a todos de acuerdo con un compromiso. Pablo ama a Jesús y sabe que Jesús no es un hombre-Dios de acuerdos. No funciona así con el Evangelio y el Apóstol ha elegido seguir el camino más arduo. Escribe así: «¿Porque ¿busco yo ahora el favor de los hombres o el de Dios?». Él no trata de hacer la paz con todos. Y continúa: «¿O es que intento agradar a los hombres? Si todavía tratara de agradar a los hombres, ya no sería siervo de Cristo» (Gal 1,10).

En primer lugar, Pablo se siente en el deber de recordar a los gálatas que es un verdadero Apóstol no por mérito propio, sino por la llamada de Dios. Él mismo cuenta la historia de su vocación y conversión, que coincide con la aparición de Cristo Resucitado durante el viaje hacia Damasco (cfr. Hch 9,1-9). (...) Pablo osa afirmar que él en el judaísmo superaba a todos, era un verdadero fariseo celante «en cuanto a la justicia de la Ley, intachable» (Fil 3,6). (...) Esta es la historia de Pablo.

Por un lado, él insiste al subrayar que había perseguido ferozmente a la Iglesia y que había sido un «blasfemo, un perseguidor y un insolente» (1 Tm 1,13) no escatima en adjetivos: él mismo se califica así, por otro lado, evidencia la misericordia de Dios con él, que le lleva a vivir una transformación radical, bien conocida por todos. (...) Se ha convertido, ha cambiado, ha cambiado el corazón. Pablo evidencia así la verdad de su vocación a través del impresionante contraste que se había creado en su vida: de perseguidor de los cristianos porque no observaban las tradiciones y la ley, había sido llamado a convertirse en Apóstol para anunciar el Evangelio de Jesucristo. Pero vemos que Pablo es libre para anunciar el Evangelio y es también libre para confesar sus pecados. «Yo era así»: es la verdad que da la libertad del corazón, es la libertad de Dios.

Pablo está lleno de maravilla y de reconocimiento. Es como si quisiera decir a los gálatas que él podría ser de todo menos un Apóstol. Había sido educado desde niño para ser un irreprochable observador de la ley mosaica, y las circunstancias le habían llevado a combatir los discípulos de Cristo. Sin embargo, sucedió algo inesperado: Dios, con su gracia, le había revelado a su Hijo muerto y resucitado, para que él se convirtiera en anunciador en medio de los paganos (cfr. Gal 1,15-6).

(...) No debemos olvidar nunca el tiempo y la forma en la que Dios ha entrado en nuestra vida: tener fijo en el corazón y en la mente ese encuentro con la gracia, cuando Dios ha cambiado nuestra existencia. (...) Hermanos y hermanas, dejémonos conducir por esta conciencia: el primado de la gracia transforma la existencia y la hace digna de ser puesta al servicio del Evangelio (...).



Que la noche de los conflictos se desvanezca y surja un amanecer de esperanza. Que cese el rencor, desaparezcan las discordias y Líbano vuelva a irradiar la luz de la paz.

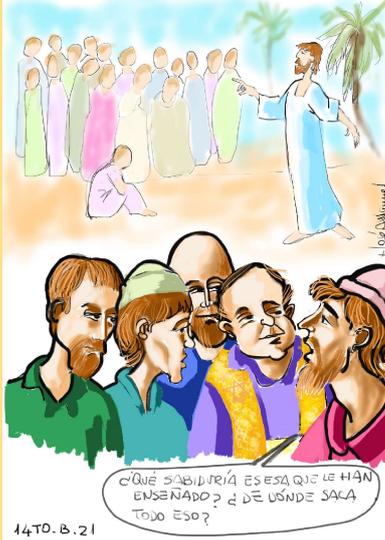
@Pontifex_es 



LA PALABRA DEL DÍA DEL SEÑOR

EVANGELIO: Domingo XIV Tiempo Ordinario

Evangelio según san Marcos (6, 1-6)



DIBUJO: Mons. Lorca Planes

«No desprecian a un profeta más que en su tierra»

Saliendo de allí se dirigió a su ciudad y lo seguían sus discípulos. Cuando llegó el sábado, empezó a enseñar en la sinagoga; la multitud que lo oía se preguntaba asombrada:

- «¿De dónde saca todo eso? ¿Qué sabiduría es esa que le ha sido dada? ¿Y esos milagros que realizan sus manos? ¿No es este el carpintero, el hijo de María, hermano de Santiago y José y Judas y Simón? Y sus hermanas ¿no viven con nosotros aquí?».

Y se escandalizaban a cuenta de él. Les decía:

- «No desprecian a un profeta más que en su tierra, entre sus parientes y en su casa».

No pudo hacer allí ningún milagro, solo curó algunos enfermos imponiéndoles las manos. Y se admiraba de su falta de fe. Y recorría los pueblos de alrededor enseñando

PRIMERA LECTURA

Ezequiel 2, 2-5

SALMO RESPONSORIAL

Sal 122, 1-2a. 2bcd. 3-4.

SEGUNDA LECTURA

2 Corintios 12, 7b-10

EVANGELIO

Marcos 6, 1-6

Este domingo celebramos el decimocuarto del Tiempo Ordinario. El evangelio de Marcos nos presenta a Jesús como un profeta rechazado por los suyos. Es el misterio de la libertad humana que puede cerrarse a la salvación que Dios le ofrece. Es también el misterio de la debilidad de Dios que no puede nada cuando es rechazado. El amor no se puede imponer a nadie. Dios, sin embargo, viene a nuestra vida de formas insospechadas.

Como los profetas antes que Él, tampoco Jesús encuentra acogida entre los suyos. Es la historia de nuestro pecado, que consiste sobre todo en no reconocerlo presente y en rechazar la salvación que nos ofrece.

Abramos todos los sentidos para acoger a Cristo Resucitado que viene a hablarnos al corazón y renovemos así su alianza con nosotros.



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Jaime, Álvaro José, Miguel Ángel, Pablo, Daniel y José Fulgencio, seis nuevos sacerdotes para la Diócesis de Cartagena



El domingo por la tarde tuvo lugar en la Catedral de Murcia la ordenación sacerdotal de Jaime Palao Rubio, Álvaro José Maury Peñalver, Miguel Ángel Sanchíz Díaz, Pablo García Félix, Daniel Aparicio Martínez y José Fulgencio Aguilar Tárraga. A las 18:00 horas comenzaba la celebración presidida por el obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, con un aforo reducido. Participaban también en la celebración el obispo auxiliar, Mons. Sebastián Chico; y el arzobispo emérito de Burgos, Mons. Francisco Gil; así como los rectores y formadores de los seminarios, y un nutrido grupo de sacerdotes.

Después de la proclamación del Evangelio tuvo lugar el escrutinio en el que el obispo preguntó a los rectores de los seminarios San Fulgencio y Redemptoris Mater si los candidatos eran considerados dignos, tras la respuesta afirmativa, Mons. Lorca eligió a los seis candidatos para el Orden de los Presbíteros.

«Hoy, por la imposición de mis manos, el Señor dará un giro nuevo, admirable y sorprendente a vuestra historia, por eso, estamos contentos y os felicitaremos de corazón». Con estas palabras comenzaba el obispo de Cartagena su homilía, recordando que las ordenaciones sacerdotales de estos jóvenes se realizaban en la solemnidad de san Pedro y san Pablo, celebraba el domingo en fiesta adelantada en la Diócesis de Cartagena. Por este motivo Mons. Lorca animó a los presentes a orar por el Papa Francisco y a colaborar económicamente en la colecta del domingo para el Óbolo de San Pedro, destinada a las obras de caridad realizadas por el Santo Padre.

El obispo recordó a los ordenandos que la santidad es su meta, «ser santos sacerdotes», y que el resto de sus vidas será «un tiempo de respuesta y de conversión al Señor». Mons. Lorca animó a los seis jóvenes en la tarea

que les espera en el desarrollo de su ministerio sacerdotal: «No temáis, no vais a estar solos, vuestro valedor y vuestra fuerza está en el Señor, solo en el Señor, y no caigáis en la trampa de pensar que no necesitaréis a nadie, como si fuerais superhéroes, porque todos sabemos que solos no podréis vencer las potencias del mal». Les exhortó también a sentirse hermanos del presbiterio que les acogía: «Nunca perdáis los vínculos de la fraternidad y de la amistad con el presbiterio diocesano, que nunca os distanciéis de los sacerdotes, porque son vuestros hermanos, ni del obispo, que es el garante de la comunión».

Tras las promesas sacerdotales, el rito de Ordenación continuó con la letanía de los santos, con los seis diáconos postrados en el suelo en oración. Más tarde, tuvo lugar la imposición de manos del obispo, y después del resto de sacerdotes presentes, y la oración consagratória, momento central de la celebración en el que se confiere el Orden Sacerdotal.

Después, los seis nuevos presbíteros fueron revestidos con la estola (ahora sobre los hombros) y la casulla; el obispo ungió sus manos con el Santo Crisma, signo del carácter sacramental de la ordenación; y les entregó la patena y el cáliz. Con el abrazo de paz del obispo y el gesto de acogida del resto de los sacerdotes, como señal de admisión en el ministerio, concluyó el rito de la ordenación, y Álvaro, Miguel Ángel, José Fulgencio, Pablo, Jaime y Daniel se incorporaron al presbiterio, concelebrando por primera vez junto al obispo.

Al final de la celebración, el obispo de Cartagena pidió a los presentes que orasen a Dios por las vocaciones sacerdotales: «Merece la pena una entrega generosa, ninguna seducción del mundo se puede comparar con la experiencia de seguir a Cristo Resucitado».



NOTICIAS DE NUESTRA IGLESIA

Francisco Armando, Pedro y Pablo recibirán este sábado el ministerio diaconal



La Iglesia diocesana contará desde este sábado con tres nuevos diáconos. Una celebración que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Benito de Murcia, a las 11:00 horas, presidida por el obispo de Cartagena. El aforo estará limitado, por lo que solo se podrá acceder previa invitación.

Francisco Armando de Jesús Mercedes Pichardo, Pedro Fernández López y Pablo Martínez García son los tres jóvenes que recibirán el primer grado del Orden Sacerdotal. Los admitidos, con edades comprendidas entre los 25 y los 28 años, proceden de República Dominicana, Murcia y Alicante, respectivamente. Todos han realizado su formación en el Seminario Diocesano Internacional y Misionero Redemptoris Mater de Murcia, desarrollando su etapa misional en ciudades de Israel, Haití e Italia, según el carisma propio del seminario.

«La verdad es que es una gracia que el Señor me regale este servicio para la Iglesia, tanto para los que están dentro como para los que están fuera», declara Pablo Martínez. Por otro lado, la impaciencia es la característica destacada por Pedro Fernández, quien afirma: «¡Quiero que llegue ya! He tenido muchos momentos de mi vida donde no deseaba ser sacerdote, y ahora que el Señor me lo ha regalado, estoy muy impaciente y muy contento». Por su parte, Francisco Mercedes asentía estar «nervioso» al mirarse a sí mismo, circunstancia que asevera solucionar de la siguiente manera: «En el momento en el que dejo de mirarme a mí mismo y veo al otro, veo a Cristo, me doy cuenta que es Él el que hace esta obra y todo se pasa».

A los diáconos les corresponden determinadas funciones: asistir al obispo y a los presbíteros en la celebración de la Eucaristía y en la distribución de la misma; asistir a la celebración del matrimonio y bendecirlo; proclamar el Evangelio y predicar; presidir las exequias; y entregarse a los servicios de la caridad.

Fallece el sacerdote diocesano Ginés Pagán Lajara

El martes, falleció el sacerdote diocesano Ginés Pagán Lajara, a los 77 años. Ginés Pagán nació en la localidad de Abanilla el 10 de diciembre de 1944 y fue bautizado el 1 de enero de 1945 en la parroquia de San José, de su localidad natal. Con 11 años ingresó en el Seminario Menor de San José, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología. Fue ordenado sacerdote el 28 de junio de 1967 en la parroquia de San Bartolomé-Santa María, de Murcia, por Mons. Miguel Roca Cabanellas, obispo de Cartagena.



Tras su ordenación ocupó los siguientes cargos:

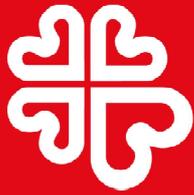
- En dos periodos, realizó estudios en la Gregoriana de Roma de Teología (1967-1969) y Sociología (1972-1975).
- 1969-1972: Cura rector de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Barinas (Abanilla).
- 1975-1986: Cura ecónomo de San Roque, Alcantarilla.
- 1978-1987: Vicario episcopal de la Suburbana I.
- 1979-1982: Cura encargado de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe (Murcia).
- 1983-1984: Cura encargado de San José de Alcantarilla.
- Desde 1987: Párroco de Nuestra Señora del Carmen de La Garapacha (Fortuna).
- De 1986 a 2007, ejerció la docencia en el CETEP y ocupó distintos cargos: coordinador del departamento de Teología (1986-1988; y 1996), de Formación Permanente (1987-1995) y de la Escuela de Formación de Adultos (1996); director (1998-2002); además, fue profesor de Cristología (1986-1997), Antropología Teológica I (1987-1997), Sociología General y Religión (1988-1996); Síntesis Teológica (1989-1990); Antropología Teológica III (1989-1993); y Mariología (1990-1997); y director del Instituto de Ciencias Religiosas San Fulgencio (2002-2007).

También fue: arcipreste de la Sierra de la Pila (1970-1972; 2001-2007); miembro del Consejo Presbiteral (1970-1972; 1999-2002; 2003-2006; 2006-2009); miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Presbiteral (1970-1972; 1977-2000; 1999-2002); miembro del Consejo de Asuntos Económicos (1984-1987); y miembro de Colegio de Consultores (1999-2011).

Descanse en paz.



DEUS CARITAS EST



Cáritas
Diócesis de Cartagena

Cáritas es el organismo oficial de la Iglesia para promover, potenciar y coordinar el ejercicio de la caridad en la Diócesis

Cáritas atendió a cerca de 3 millones de personas el año pasado

En el último año, Cáritas ha invertido 386,7 millones de euros en sus diferentes recursos y proyectos en España, y en acciones de cooperación internacional en terceros países. Este esfuerzo económico (unos 50 millones más que en 2019) ha sido posible gracias a miles de socios, donantes y colaboradores, que han aportado más de 273 millones. También destaca el esfuerzo de las administraciones públicas durante la pandemia, que aportaron a los programas de Cáritas 113,5 millones de euros.

En los programas de acogida y asistencia se invirtieron 92,4 millones de euros; seguidos de los capítulos de economía solidaria (empleo, economía social y comercio justo) con 85,6 millones; para los programas de mayores se destinaron 36,2 millones; para atender a las personas sin hogar se invirtieron 35,3 millones; y, por último, se destinaron 11,8 millones a temas de salud (drogodependencia, VIH-sida, apoyo psicológico y salud mental).

Detrás de esta actividad confederal hay 81.182 voluntarios y 5.324 trabajadores contratados.

La Confederación de Cáritas y sus 70 diocesanas apoyaron en 2020 a 2.856.986 personas (2,4 millones en 2019), de ellas, 1.769.799 se beneficiaron en España y 1.087.187 fueron participantes en cooperación internacional.

Urgimos la reforma del Reglamento de Extranjería

Las entidades sociales que acompañamos a personas migrantes hemos trasladado al Gobierno de España la necesidad de modificar el Reglamento de la Ley de Extranjería. Se estima que más de 500.000 personas no pueden ejercer sus derechos por no tener más de tres años de residencia en España o no contar con un contrato de trabajo de más de un año de duración a jornada completa.

La modificación de la normativa de extranjería pide adecuar la norma a los estándares de derechos humanos, facilitar que las personas extranjeras puedan llegar a España con las autorizaciones de residencia y trabajo necesarias, y garantizar que las personas extranjeras que están en el territorio español obtengan las autorizaciones de residencia y trabajo necesarias.

En el documento de propuestas se abordan reformas para acercarnos a los estándares internacionales de derechos humanos, establecer vías legales y seguras, y mejorar las autorizaciones de residencia y trabajo, combatiendo la irregularidad sobrevenida

La X Solidaria en el Impuesto de Sociedades

La casilla solidaria está presente en 'Otros caracteres - fines sociales' del Impuesto de Sociedades, para las empresas y demás entidades jurídicas que residan en territorio español. Entre el 1 y el 26 de julio de este año 2021, las empresas pueden demostrar su apoyo marcando la X en la casilla 00073 (en el modelo 200) o la 069 (en el modelo 220).

No supone ningún gasto adicional para la empresa y genera valor social y reputación para la compañía. Las entidades sociales, como Cáritas, recibirán el 0,7 % del Impuesto de Sociedades de la empresa para seguir ayudando a las personas vulnerables.



CULTURA PARA EL ALMA

Virgen del Carmen



Virgen del Carmen, 1947
José Sanchez Lozano
Ermita del Carmen, Mula

En 1606 se fundó en Mula la Hermandad del Carmen. La primitiva escultura de la titular fue destruida durante la Guerra Civil y, tras unos años en los que recibe culto una imagen traída de Valencia, finalmente en 1947 se encarga al escultor José Sanchez Lozano la ejecución de una nueva talla más acomodada al gusto de los devotos. La obra sigue la tradicional tipología de imágenes de candelero o devanaderas, dispuestas para ser vestidas con la tradicional túnica y escapulario marrón y manto blanco. Solo la cabeza con el cabello y las manos son de madera tallada y policromada. Porta el cetro en la mano izquierda y el escapulario en la derecha, en recuerdo de la promesa sabatina. Destaca la belleza y serenidad de su semblante y la caracteriza el ir tocada de mantilla blanca. Recibe culto en la ermita muleña a la que da nombre, una importante muestra de la arquitectura barroca de la villa.

Francisco José Alegría
Director del Museo de la Catedral

Hijos del Sol (Majid Majidi, 2020)

Hace un tiempo, calificué la película *El color del Paraíso*, de un magnífico director iraní, como mi película de la década. Ahora está en cartelera *Hijos del Sol*, del mismo director: Majid Majidi.

Hijos del Sol nos vuelve a poner delante a un niño. Nos pone delante una discapacidad, en este caso social, en aquella era visual. Y nos pone delante un Teherán, para mí, bastante lejano del arquetipo que tenía en mi cabeza. Vale la pena de nuevo este director, vale la pena ver *El color del Paraíso*, ver *Hijos del Sol*, y vale la pena volver al cine minoritario, porque tiene trascendencia religiosa, tiene trascendencia humana y tiene una belleza que solo el cine puede aportar.

Disponible en Amazon Prime Video.



Juan Carlos García Domene

Buenas prácticas para evangelizar en Twitter (Xiskya Valladares)



Xiskya Valladares ofrece en este libro una serie de prácticas que cualquiera podría tener en cuenta para mejorar su presencia y su testimonio de fe en Twitter, orientadas a transmitir información (aprovechando las ventajas y estilos propios de esta red sin rebajar por ello la función evangelizadora), a promover iniciativas (*crowdsourcing*, cadenas de oración...) y a conversar y crear comunidad entre los seguidores. Eminentemente práctico, el libro destaca la importancia de la evangelización en el continente digital, la responsabilidad de todos los cristianos en esta tarea, la facilidad que

ofrecen las redes para traspasar fronteras y lo importante que es crear *engagement* o compromiso e interacción entre los seguidores. El libro concluye con una breve lista con aquello que no deberíamos hacer nunca en Twitter y una breve bibliografía. Para la elaboración de esta obra, Xiskya Valladares ha contado con la colaboración de Susana Herrera y Daniel Pajuelo, coordinadores, junto a ella, de iMisión, la plataforma de evangelización en la red.



Cuida tu Iglesia

Protocolo de medidas para prevención en pandemia

DIÓCESIS DE CARTAGENA

1 Traemos de casa



Mascarilla puesta



Manos lavadas



Gel hidroalcohólico de bolsillo

Ven con tiempo

2



Utiliza **gel hidroalcohólico** en las manos



Evita tocarte la cara

3 Dentro de la Iglesia



Ocupa los **lugares señalados**.



1.5 M



SIEMPRE mantén la **distancia de 1.5m** incluso en la fila.



SIEMPRE ten la **mascarilla** puesta.



Al comulgar preferentemente en la mano, no te quites la mascarilla, simplemente bajatela.



No dejes tu mascarilla y guantes en el banco.

Al salir

4



No olvides seguir **manteniendo la distancia**. Sal **ordenadamente** y sin aglomeraciones.